



150.780.60.34

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2017

Doctora

CLAUDIA MARCELA FRANCO DOMINGUEZ

Directora (E)

Escuela Superior de Administración Pública – ESAP

Asunto: Informe de Evaluación por Dependencias 2016.

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento a Lo establecido en el Acuerdo 565 de 2016 *“por el cual se establece el Sistema Tipo de evaluación del Desempeño Laboral de los empleados públicos de carrera administrativa y en periodo de prueba”*, según Capítulo II artículo 8 Responsables en el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral, Item 4., responsabiliza a los Jefes de Control Interno de la Evaluación por Áreas o Dependencias, evaluación que hace parte de la calificación definitiva de la Evaluación del Desempeño Laboral, se permite presentar adjunto a la presente el informe de Evaluación por Dependencias producto del seguimiento y Evaluación realizado a todas las áreas de la ESAP, así como también a las Direcciones Territoriales.

Cordialmente;

MARIA MAYERLY PREDREROS PINZON

Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Lilia Inés Rojas Parra
Coordinadora Grupo de Gestión de Talento Humano